



PERÚ

Ministerio de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME ESCALAFONARIO N° 00633 - 2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Tipo de informe: INFORME DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES

Número de expediente: 8935

Motivo de informe: POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES

Fecha de expediente: 30/05/2024

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : HUAQUIPACO ENCINAS, MAGALI
Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 45514022
Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 07/10/1987 - 36 años - PERU
Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL
Institución educativa/Código modular : 1622 / 1785930
Código de plaza : 921441218012
Cargo actual : DIRECTOR I.E.
Jornada laboral : 30 HORAS
Escala magisterial : SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL
Título profesional y/o técnico : PROFESOR
Nivel / Modalidad / Especialidad o Área Curricular del Título : EDUCACION INICIAL
Fecha de expedición del Título : 21/09/2009
Registro de título profesional : Número de registro: 006739-P-DREP y fecha de registro: 21/09/2009
Grado (Posgrado) :
Situación laboral : ENCARGADO - DE FUNCIONES
Fecha de corte : 10/06/2024
Tiempo de servicio : 6 año(s) 2 mes(es) 12 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Resolución(es) según motivo de informe para licencias sin goce de remuneraciones

ITEM	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	AÑO	MES	DÍA
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro0667-2019-UGEL Y.	11/06/2019	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	30/05/2019	27/06/2019	0	0	29

Resultado del control de licencias

PERIODO INICIO	PERIODO FIN	AÑO	MES	DÍA	RESULTADO DEL CONTROL DE LICENCIAS
01/03/2023	29/02/2028	0	0	0	PROCEDE LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS PARTICULARES

No registra Resolución(es) de demeritos

No registra Resolución(es) de apelación de demeritos en curso

No registra Resolución(es) de separación preventiva

Base Legal : *En el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 004-2013-MINEDU, sus ampliatorias y modificatorias, y demás normas conexas.*

Anotaciones :



Responsable de escalafón